

# LAS GUERRAS CIVILES ARGENTINAS

y

El problema de Buenos Aires en la República

Juan Álvarez

Colección *Historiografía argentina*

Dirección y estudio preliminar:  
José Daniel Cesano



BUENA VISTA  
Editora

Colección *Historiografía argentina*

Dirigida por

José Daniel Cesano

## Colección *Historiografía argentina*

La historiografía moderna puede ser definida como una práctica intelectual que combina esquemas generales de interpretación del pasado junto con una serie de técnicas e instrumentos para abordar las fuentes y los documentos<sup>1</sup>.

En nuestro medio cultural los esfuerzos tendentes a la reconstrucción histórica de las producciones historiográficas vernáculas, no se ha caracterizado por su abundancia. El pionero trabajo de Rómulo Carbia<sup>2</sup> y la excelente síntesis de Fernando Devoto y Nora Pagano, constituyen hitos en este proceso; un proceso al que habría que agregar, desde luego, trabajos monográficos puntuales en relación a determinados autores o a tendencias particulares<sup>3</sup>; en donde la denominada concepción revisionista ocupó un lugar destacado.

Esta situación nos convenció de la necesidad de conformar esta colección, destinada a la reedición de obras que aparecen como referentes en la producción historiográfica argentina; sea ya, por sus enfoques innovadores o por el empleo de instrumentos metodológicos que irrumpieron en el mundo académico local, generando debates, revisitas o lecturas críticas de reconstrucciones anteriores.

Justamente porque los períodos que han resultado más investigados en torno a nuestra historiografía se vinculan ya con sus inicios eruditos o con el surgimiento y afianzamiento de la concepción revisionistas, hemos puesto nuestra atención en el período comprendido entre el giro de siglo hasta los inicios de la década de los cincuenta (1900 – 1950).

Durante este período cronológico, diversos investigadores - como fue el caso de Ramón J. Cárcano, Juan Álvarez, Enrique Martínez Paz, entre muchos otros - fueron conformando una manera de analizar el pasado argentino, renovando metodologías y perfilando nuevas perspectivas. En muchos de estos casos, la mirada federal que aportaron al pasado nacional dio un valor agregado a sus obras.

---

<sup>1</sup> Devoto, Fernando – Pagano, Nora, *Historia de la historiografía argentina*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 2009, p. 8.

<sup>2</sup> *Historia crítica de la historiografía argentina*, 3ª edición, Ed. Coni, Bs. As., 1940.

<sup>3</sup> Como sucede con la excelente obra de Acha, Omar, *Historia crítica de la historiografía argentina, vol. 1: Las izquierdas en el siglo XX*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009.

El rescate de estos autores, tendentes a renovar<sup>4</sup> su visibilidad, pretende, además, realizar algún aporte en orden a la historia de la historiografía del período que representan. Para esto, junto al texto que se reedita, se realizará, en cada caso, un estudio preliminar, con el propósito de contextualizar social e intelectualmente los mismos, relacionando, para ello, segmentos de sus vidas y experiencias con miras a reconstruir la existencia histórico-institucional de distintos espacios de sociabilidad a los que pertenecían; historiando sus redes de relaciones y la identificación de elecciones específicas en su sistema de pensamiento<sup>5</sup>.

José Daniel Cesano

---

<sup>4</sup> Utilizamos esta expresión porque, en los hechos, algunos de los textos que aquí se reeditarán siguen siendo empleados por los investigadores actuales.

<sup>5</sup>De acuerdo a la caracterización que realiza Grendi, Edoardo, “¿Repensar la Microhistoria?”, en Jacques Revel, *Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis*, UNSAM EDITA, Bs. As., 2015, p. 275.

# LAS GUERRAS CIVILES ARGENTINAS

y

El problema de Buenos Aires en la República

Juan Álvarez



**BUENA VISTA**  
Editora

Álvarez, Juan

*Las guerras civiles argentinas y el problema de Buenos Aires en la República* / Juan Álvarez ; dirigido por José Daniel Cesano ; prólogo de José Daniel Cesano. - 1a ed. - Córdoba : Buena Vista Editora, 2021.

200 p. ; 25 x 18 cm. - (Historiografía argentina / 3)

ISBN 978-987-4984-18-0

1. Historia Argentina. 2. Guerras Civiles Argentinas. I. Cesano, José Daniel, dir. II. Título.

CDD 982

Aunque se ha hecho todo el esfuerzo no se consiguió ubicar a los propietarios de los derechos de *Las guerras civiles argentinas y el problema de Buenos Aires en la República* de Juan Álvarez, publicado originalmente en el año 1936. La editorial queda a disposición de sus herederos para cumplir con los derechos correspondientes.

Colección: *Historiografía Argentina*

Fuente: *Las guerras civiles argentinas y el problema de Buenos Aires en la República*, Buenos Aires Lib. La Facultad 1936. Buenos Aires.

Imagen de tapa: "Paisaje de la costa", Pueyrredón, Prilidiano (1823-°870)

Diseño de interior y tapa: Daniela Mac Auliffe

[buenavistaeditora.mitiendanube.com](http://buenavistaeditora.mitiendanube.com)

[buenavistaeditores@gmail.com](mailto:buenavistaeditores@gmail.com)

Córdoba --Argentina

# JUAN ÁLVAREZ Y EL ESTUDIO SOBRE LAS GUERRAS CIVILES ARGENTINAS

José Daniel Cesano\*

## I.- PERFIL BIOGRÁFICO DE JUAN ÁLVAREZ

Juan Álvarez, nació en Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos) en 1878, en el seno de una familia de inmigrantes españoles. Su padre, Serafín Álvarez, era un exiliado republicano, que fundó una verdadera dinastía de intelectuales y profesionales, entre quienes podemos mencionar al propio Juan Álvarez y a su hermano, el médico higienista Clemente.

Álvarez realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal de Paraná. Allí, entre sus profesores, estuvo Ramón Lassaga, un exponente representativo de la intelectualidad santafesina de entre siglos, autor de *La Historia de López*, de quien “parece haber recibido el interés por la historia”.<sup>1</sup>

Terminado estos estudios se trasladó a Buenos Aires, iniciando la carrera de leyes en la Facultad de Derecho de aquella Universidad. En el año 1898 obtendría su título de doctor; con una tesis intitulada *El gobierno nacional no puede exonerar del pago de impuestos provinciales a las empresas industriales y comerciales*. En el prólogo, su autor expresó: “La tesis que sostengo es contraria a la opinión del Congreso, a la de varios ex presidentes, y a la de casi todos los estadistas argentinos: es pues, inútil y no convencerá a nadie”.<sup>2</sup> De esta forma, Álvarez asumía una postura contestataria y desafiante, pues “sus ideas iban contra la corriente y las expresaba provocativamente como una estrategia para que fueran tenidas en cuenta. Pero además, esta forma de presentarse puede ser leída como un modo de adquirir notoriedad como polemista”.<sup>3</sup>

---

• (Academia Nacional de Derecho y Cs. Sociales de Córdoba / INHIDE)

1 Devoto, Fernando- Pagano, Nora, Historia de la historiografía Argentina, Ed. Sudamericana, Bs. As., 2009, p. 119.

2 Álvarez, Juan, El gobierno nacional no puede...; citada por Glück, Mario, *La Nación imaginada desde una Ciudad. Las ideas políticas de Juan Álvarez 1898 – 1954*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal, 2015, p. 29.

3 Glück, *La Nación imaginada...*, op. cit., p. 29.

Nuestro autor tuvo una temprana inserción en la vida pública. Hacia 1910 lo vemos como Secretario de la Intendencia de Rosario, desde donde proyectó distintas iniciativas, entre las que destacan: el Tercer Censo Municipal, la Creación de la Biblioteca Argentina, de la que después sería su director, y del Hospital del Centenario.<sup>4</sup>

Pero, sin duda, fue su carrera judicial la que lo acompañó durante gran parte de su actividad profesional. Esta actividad la inició en la Ciudad de Rosario, como Escribano de Diligencias (1892), Secretario del Juzgado Federal (1902), Juez Federal (1913) y Fiscal de Cámara hasta 1913; año en que fue designado Procurador General de la Nación. En este cargo permaneció hasta 1947 en que fue destituido, junto con varios ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a través de un juicio político.

Asimismo destaca su inserción en espacios de la sociabilidad burguesa rosarina, la que puede verse “en su membrecía en las sociedades vinculadas al ocio como el Jockey Club y numerosas instituciones filantrópicas. También como parte activa de asociaciones culturales como ‘El Círculo’, en las que se dio cita lo más granado de los estamentos profesionales y empresariales”.<sup>5</sup>

La docencia y el profesorado igualmente lo atrajeron profesando en el Colegio Nacional de Rosario y en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral.<sup>6</sup>

En 1916 fue designado miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática Americana. En 1929, instalada en Rosario una filial de la Junta, Álvarez pasó a presidirla. En 1935 fue designado miembro de número de la Junta.<sup>7</sup>

Álvarez falleció en la Ciudad de Rosario el 8 de abril de 1954.

---

<sup>4</sup> Glück, *La Nación imaginada...*, op. cit., p. 22; Devoto- Pagano, *Historia...*, op. cit., p. 119.

<sup>5</sup> Glück, *La Nación imaginada...*, op. cit., p. 23.

<sup>6</sup> Abad de Santillán, Diego (Compilador), *Gran Enciclopedia Argentina*, T. 1, Ed. Ediar, Bs. As., 1956, p. 148.

<sup>7</sup> Bosch, Beatriz, “El Litoral (Entre Ríos y Santa Fe)”, en Academia Nacional de la Historia, *La Junta de Historia y Numismática y en movimiento Historiográfico en la Argentina*, T. II, Buenos Aires, 1996, p. 86



## II.- JUAN ÁLVAREZ Y SU LABOR HISTORIOGRÁFICA

La labor historiográfica de Álvarez está representada, especialmente, por varios libros, capítulos en obras colectivas y artículos que publicaría entre 1909 hasta 1950.<sup>8</sup> Concretamente, entre sus libros destacan: *Ensayo sobre la historia de Santa Fe*,<sup>9</sup> *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*,<sup>10</sup> *El problema de Buenos Aires en la República Argentina*,<sup>11</sup> *Temas de Historia Económica Argentina*<sup>12</sup> e *Historia de Rosario*.<sup>13</sup> Asimismo, redactó tres colaboraciones para la *Historia de la Nación Argentina* que dirigiera Ricardo Levene; a saber: “Monedas, pesas y medidas”<sup>14</sup>, “La evolución económica (1810-1829). Comercio e industrias, monedas, ganadería y agricultura”<sup>15</sup> y “Guerras económicas entre la Confederación y Buenos Aires (1852/1861)”.<sup>16</sup> Finalmente, entre sus artículos destaca “El factor individual en la historia”.<sup>17</sup>

No es fácil encuadrar a Álvarez dentro de una tradición historiográfica definida<sup>18</sup>. Así, por ejemplo, mientras Narciso Binayán, al prologar en 1934, la

---

<sup>8</sup> La bibliografía, desde luego, no es exhaustiva. Sólo mencionamos aquellas obras del autor que permiten reconstruir su concepción sobre la historia y que nos servirá para contextualizar el *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*. Según Cuccorese, Horacio Juan, *Historia crítica de la historiografía socioeconómica Argentina del siglo XX*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia, Universidad Nacional de La Plata, 1975, p. 79: “Juan Álvarez es autor, entre libros y folletos de veinte obras; y 231 trabajos publicados en revistas y periódicos”.

<sup>9</sup> Establecimiento Tipográfico Malena, Bs. As., 1910.

<sup>10</sup> Juan Roldán, Bs. As., 1914. Hay una segunda edición publicada en 1934, bajo el título *Las guerras civiles argentinas y el problema de Buenos Aires en la República*. En el presente capítulo las citas las efectuamos según la reimpression de la edición de 1934, realizada por Editorial Taurus, Buenos Aires, 2001. Esta reimpression lleva un estudio preliminar de Roberto Cortés Conde.

<sup>11</sup> Cooperativa Editorial Limitada / Agencia General de Librerías y Publicaciones, Bs. As., 1918.

<sup>12</sup> W.M. Jackson Inc., Bs. As., 1929.

<sup>13</sup> Imprenta López, Bs. As., 1943. Aquí empleamos la coedición Universidad Nacional de Rosario – Editorial Municipal de Rosario, 1998.

<sup>14</sup> Vol. IV, Primera Sección, Bs. As., 1940, pp. 235/249.

<sup>15</sup> Vol. VII, Primera Sección, Bs. As., 1950, Cap. VII, pp. 337/356.

<sup>16</sup> Vol. VIII, Cap. III, Bs. As., 1947, pp. 135/162.

<sup>17</sup> Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Vol. V, 1928, pp. 137-146.

<sup>18</sup> Así lo señalan, Tedeschi, Sonia, “Discurso historiográfico y problemáticas históricas santafecinas: algunos ejercicios de interpretación sobre la obra de Juan Álvarez”,

nueva edición de *Las guerras civiles argentinas y el problema de Buenos Aires en la República*, lo presentaba como un representante de la “Nueva Escuela Histórica”;<sup>19</sup> Rómulo Carbia lo incluiría entre los “ensayistas genéticos”;<sup>20</sup> con lo cual, la ubicación de la obra de nuestro autor sigue siendo “escurridiza a la hora de inscribirla en una postura historiográfica clara”.<sup>21</sup>

Quizá, lo más apropiado que podamos decir en relación a este aspecto es que “la obra toda de Álvarez viene a situarse antes de una gran ruptura en nuestra tradición historiográfica: la aparición de la *Nueva Escuela*”.<sup>22</sup> Sin embargo lo que sí se observa, en relación a su bibliografía, es un costado *diferente* que rompe con algunas predominancias en la producción de la época (corrientes historiográficas de entre siglo), tal cual lo iremos demostrando a través del análisis de su concepción sobre la historia y la metodología.

En reiteradas ocasiones, “el autor manifiesta una posición contraria a limitar la investigación histórica al estudio del pasado, y a excluir al presente. Según la Historiografía erudita tradicional, el investigador debe abocarse al análisis de los hechos de un pasado del cual no ha sido ni testigo ni partícipe. De este modo, la distancia temporal y vivencial que lo separa de los acontecimientos, garantiza la imparcialidad necesaria para que los describa e interprete según los criterios de objetividad propios del conocimiento científico”.<sup>23</sup>

En la producción de Álvarez se encuentran reiterados pasajes que demuestran su oposición a este canon tradicional. Así, es posible leer en su *Historia de Rosario* que: “Si el conocimiento del pasado lejano resulta útil, ¿cómo

---

en Teresa Suárez, Sonia Tedeschi (compiladoras), *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*, Universidad Nacional del Litoral, 2009, p. 224 y Fernández, Sandra, “Juan Álvarez y la ciudad que no pudo ser. Ensayo histórico y análisis comparativo de la historia local y regional desde el texto *Buenos Aires*”, en Élide Sonzogni – Gabriela Dalla Corte – compiladoras – *Intelectuales rosarinos entre dos siglos. Clemente, Serafín y Juan Álvarez. Identidad local y esfera pública*, Prohistoria - & Manuel Suárez – Editor, Rosario, 2000, p. 194.

<sup>19</sup> Fernández, “Juan Álvarez y la ciudad...”, op. cit., p 193.

<sup>20</sup> Carbia, Rómulo D., *Historia crítica de la Historiografía Argentina (desde sus orígenes en el siglo XVI)*, Biblioteca de Humanidades, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, La Plata, 1939, p. 290.

<sup>21</sup> Fernández, “Juan Álvarez y la ciudad...”, op. cit., p 194.

<sup>22</sup> Halperin Donghi, Tulio, “Juan Álvarez, historiador”, en *Ensayos de historiografía*, Ediciones El cielo por asalto, Bs. As., 1996, p. 67.

<sup>23</sup> Bresciano, Juan Andrés, *Juan Álvarez y la historiografía ensayística Argentina*, Librería de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Montevideo, 2006, p. 15.

no ha de serlo el del relativamente próximo, para ciudades cuya vitalidad cobró impulso después de la organización constitucional de 1853? Entendiéndolo así, traigo mi relato hasta el 27 de diciembre de 1939... No es usual proceder así, pues los escritores prefieren narrar lo muy viejo, que ya fue objeto de múltiples investigaciones, cribas y debates; más alguien debe ser el primero. Una historia de Rosario donde no figuren la presidencia de Mitre, ni la guerra del Paraguay, ni la conquista del desierto, ni la implantación del sufragio libre, ni la creciente llegada de brazos y capitales extranjeros, una historia que, prescindiendo de ferrocarriles, telégrafos, fábricas y automóviles se detenga en el momento en que la ciudad, habitada por sólo diez mil personas, careció de pavimentos, tranvías, obras de salubridad, alumbrado a gas, y hasta recolección de basuras domiciliarias, ofrecería escasos elementos de criterio para comprender cómo, ocho décadas después, esa misma población logró sobrepasar al medio millón de habitantes".<sup>24</sup>

Álvarez se hace cargo de los argumentos de quienes niegan la posibilidad del análisis histórico de los acontecimientos recientes. "Se basa, para ello, en la naturaleza de las fuentes del 'pasado no contemporáneo', ya que lejos de constituir un relato aséptico de los hechos, todas ellas conforman una exposición interpretativa que expresa los intereses, las creencias y las expectativas de sus creadores: '*Todo documento histórico refleja reflexiones de contemporáneos, y la posibilidad de errar juzgando lo que vimos no desaparece con atenernos exclusivamente a lo que otros aseguren haber visto*'. El autor considera que la contraposición entre las dos formas de aproximarse a los hechos -a través de la observación directa y a través de la mediación de diversos relatos de testigos- resulta menos relevante de lo que pretende la Historiografía tradicional: si la observación adolece de parcialidad -en la medida que refleja implícita o explícitamente las concepciones previas del investigador-, lo mismo acontece con los documentos, aunque se sometan a la crítica heurística".<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Álvarez, *Historia de Rosario*, op. cit., p. 13. Tempranamente Álvarez había sostenido esta idea de extender los estudios historiográficos hasta los tiempos recientes. Así, por ejemplo, en 1929, en su *Temas de Historia Económica...*, op. cit., p. 12, el autor señalaba: "... he registrado los precios de nuestros días, por parecerme que ninguna razón media para investigar a costas de múltiples dificultades cuanto ocurrió antes, mientras se desdeña coleccionar datos acerca de cuanto está ocurriendo ahora. Nuestro presente será bien pronto pasado, y las experiencias de hoy, se tomarán mañana experiencias de ayer".

<sup>25</sup> Bresciano, *Juan Álvarez y la historiografía...*, op. cit., p. 16.

Lo que distinguió a Álvarez del resto de los historiadores coetáneos fue su modo de concebir la labor histórica. En este sentido nuestro autor fue partidario de un estudio del pasado que conciliaba el análisis científico con la indagación pragmática: a diferencia del erudito – que también lo era – él no iba a la historia “a acumular... modestos aportes de datos; [sino, más bien] a plantear y ver de resolver ciertos problemas que le interesaban muy de cerca”.<sup>26</sup> Como lo señala Cuccorese: “Al historiador pragmático le interesa primordialmente obtener de la historia un fruto que sea aprovechable para el hombre actual como experiencia pragmática del mañana”.<sup>27</sup>

En su ensayo más conocido – *Estudio sobre las guerras civiles argentinas* – “Álvarez propone un estudio del pasado que no se basa en la exposición diacrónica de los procesos, sino en el análisis minucioso de los factores que los explican. Con relación al tema de la causación, parece estar familiarizado con todas las posturas desarrolladas por la Historiografía y la Filosofía de la historia hasta ese entonces: ‘Desde el perfil de Cleopatra hasta las variaciones de intensidad de la energía solar, no faltan, por cierto, sistemas filosóficos destinados a explicar los hechos históricos. La naturaleza, la Providencia divina, la casualidad, el sentido de la rotación del planeta, la raza, los factores económicos, todo ha sido puesto a contribución, incluso aquellas pequeñas causas que, a juicio de Voltaire, determinaron doscientos años de furiosos y discordias como natural consecuencia de cierta querrela mantenida por oscuros frailes en un rincón de Sajonia.’ En términos generales, Álvarez desconfía de los determinismos y de las explicaciones reduccionistas. Particularmente desconfía de los enfoques monocausales. En su opinión, el análisis científico del pasado dista mucho de haber dilucidado la gravitación que ejercen las diferentes ‘fuerzas que obran sobre el cuerpo social’”.<sup>28</sup>

Lo recién expresado sirve de argumento, precisamente, para rechazar cierto reduccionismo que se le ha achacado a Álvarez.<sup>29</sup> Así se habla del predominio de la historia económica en su pensamiento. La crítica es infundada y merece una explicación más detallada.

---

<sup>26</sup> Halperin Donghi, “Juan Álvarez, historiador”, op. cit., p. 67.

<sup>27</sup> Cuccorese, *Historia crítica de la historiografía socioeconómica Argentina*, op. cit., p. 81.

<sup>28</sup> Bresciano, *Juan Álvarez y la historiografía...*, op. cit., pp. 18/19; con citas a *Las guerras civiles argentinas. El problema de Buenos Aires en la República*, op. cit., pp. 39, 35 y 40.

<sup>29</sup> Así lo hace Carbia, *Historia crítica*, op. cit., p. 292. En el texto explicamos porque razón ese juicio nos parece precipitado.

Ciertamente nuestro autor tuvo un papel relevante en el desarrollo, en el ámbito de la explicación histórica, de los factores económicos<sup>30</sup> Esto es indudable y debe reputarse como un gran mérito. Sin embargo, como lo demostrará en algunas de sus obras, éste factor (el económico), aunque muy influyente no fue el único que explica los cambios sociales. Así en el mencionado *Estudio sobre las guerras civiles argentinas* – y como luego lo veremos en detalle – introduce, además, el factor geográfico. En efecto, la relación entre el espacio físico y la situación socioeconómica argentina, “lleva al autor a plantear diferenciaciones regionales como una manifestación concreta de intereses distintos de difícil conciliación, y aunque sus supuestos resultan – a veces- demasiado simples, afirma una explicación multicausal del contexto político y plantea una historia conflictiva, relacionada con el cambio social que sustenta en la estadística”.<sup>31</sup> Y con posterioridad, en una conferencia pronunciada en 1928, añade a sus explicaciones el factor individual de la acción del hombre. Álvarez, decide, de esta manera, sin renegar del factor económico, incorporar el factor individual de la inteligencia humana capaz de encausar el proceso social. Dicho con sus palabras: “... forzoso es que en la historia se admita el hecho de que algunos por gozar más que otros de esa potencia creadora y organizadora pudieron influir más que otros en la corrección de las causas naturales no humanas. La inteligencia nos permite fabricar excepciones a esas fuerzas, y paréceme obvio que no es posible dejar a la fuerza excepcional fuera de la historia. Civilización, mejora, progreso, no son más que resultados de la coordinación, y la aptitud coordinadora de quien en determinado momento puede, por la estructura social y política, influir con su orden o con su voto, es un factor muy importante”.<sup>32</sup>

Volviendo a las incursiones sobre historia económica, su libro de 1929 (*Temas...*) constituye una obra de gran valor<sup>33</sup> desde que se ocupa de reconstruir la equivalencia actual de las monedas, las pesas y las medidas que se usaron antaño. Todo ello hecho a través de la confección de tablas que “constituyen verdaderas herramientas auxiliares que ahorran al investigador, tiempo y

---

<sup>30</sup> Para un cuadro general de los diversos autores que incurrieron en la historiografía económica de inicios del siglo veinte, cfr. Girbal de Blacha, Noemí M., “La economía y los historiadores”, en *La Junta de Historia...*, Tº II, op. cit., p. 144 y siguientes.

<sup>31</sup> Girbal de Blacha, “La economía y los historiadores”, en *La Junta de Historia...*, T. II, op. cit., p. 152.

<sup>32</sup> Álvarez, “El factor individual...”, op. cit., p. 91.

<sup>33</sup> Cortés Conde, Roberto, en su estudio preliminar a *Las guerras civiles argentinas...*, op. cit., p. 12, señala al respecto: “Juan Álvarez hizo los primeros aportes cuantitativos a la historia económica, especialmente en *Temas de Historia Económica...*”.

trabajo”.<sup>34</sup> La obra incluyó, además, la lista de precios mensuales de los principales productos de exportación (trigo, maíz, lino, cueros, lanas y carnes) durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1863 al 31 de diciembre de 1927. “Todo ello” – diría Álvarez – “va presentado, no como verdad matemática, sino a título de aproximación suficiente, pues no escribo para cambistas sino para historiadores”.<sup>35</sup>

En lo que concierne al relevamiento heurístico, Álvarez refiere con frecuencia fuentes archivísticas, aunque en algunos casos se trata de materiales exhumados por otros investigadores. “La variedad de fuentes que cita y su afán de enfocar los hechos a partir de diversos registros, resulta un componente diferencial si se lo compara con los esfuerzos de otros ensayistas de su tiempo”.<sup>36</sup>

Los archivos visitados por Álvarez fueron diversos. Para escribir su *Ensayo* sobre la historia de Santa Fe, durante el verano de 1906, consultó, en Sevilla, el Archivo de Indias, en donde ubicó “una cantidad de interesantísimos documentos, inéditos casi todos”;<sup>37</sup> algunos de los cuales serían publicados en la Revista *Renacimiento*.<sup>38</sup> Asimismo, para la *Historia de Rosario*, visitó los Archivos de Tribunales de aquella ciudad y de Santa Fe, el Archivo General de la Nación; el Archivo de la Curia Metropolitana; Archivo de Gobierno de Buenos Aires; entre otros repositorios. También consultó fuentes documentales editadas tales como las *Actas del Cabildo Colonial de Santa Fe*, publicadas en 1924 o *Documentos para la historia del Virreinato*, de 1913.

La cartografía, también, fue otra fuente utilizada; sin embargo – en relación a ella – nuestro autor advirtió dos aspectos: “las imprecisiones propias de las deficiencias técnicas en la cartografía antigua y la evolución toponímica que obliga a indagar en la historia de los nombres de las localidades para tener un panorama más acertado a nivel territorial y limítrofe”.<sup>39</sup>

---

<sup>34</sup> Álvarez, *Temas de historia económica...*, op. cit., p. 11.

<sup>35</sup> Álvarez, *Temas de historia económica...*, op. cit., p. 12.

<sup>36</sup> Bresciano, Juan Álvarez y la historiografía..., op. cit., p. 31.

<sup>37</sup> Cuccorese, *Historia crítica de la historiografía...*, op. cit., p. 81, nota N° 1.

<sup>38</sup> Álvarez, Juan, “Del Archivo de Indias. Documentos inéditos”, en *Renacimiento. Revista mensual*, Año III, N° 4 – 5, Noviembre - Diciembre, T° IX, Bs. As., 1911, p. 319 y siguientes.

<sup>39</sup> Tedeschi, “Discurso historiográfico...”, op. cit., p. 230. La misma observación, Cuccorese, *Historia crítica de la historiografía...*, op. cit., p. 83.

Asimismo empleo, con frecuencia, los relatos de viajeros. Tal el caso, por ejemplo de Woodbine Parish<sup>40</sup> y Félix de Azara.<sup>41</sup>

Igualmente, los artículos periodísticos fueron considerados como fuentes autorizadas para fundar opiniones o recabar información. Álvarez los apreció como textos de suficiente valor como para incluirlos en un trabajo académico.

Su aparato referencial, por lo general, abrevó “(...) en literatura de edición reciente, lo que demuestra una preocupación por la actualización del tratamiento en los distintos temas desarrollados”.<sup>42</sup>

No habríamos descrito suficiente las concepciones de nuestro autor si no nos detenemos en lo que se ha denominado su *visión local*. En efecto, ya en planteos tempranos Álvarez se preocupó por realizar una historia local aplicando una óptica micro de avanzada, de modo de poder explicar, a partir de ella, un proceso mayor, el del Río de la Plata, como una región histórica en su totalidad<sup>43</sup> “y no limitada por el carácter artificial de las fronteras jurisdiccionales... Región en la cual el peso de Buenos Aires tiene gran incidencia y condiciona negativamente su crecimiento, perspectiva ésta que recorre prácticamente toda su obra histórica”.<sup>44</sup> Esta historia local – ha señalado Tedeschi – se “explica en sí misma y por cortes temporales que atienden a su propio desenvolvimiento, perspectiva diferenciadora de corrientes historiográficas centradas en la historia nacional y particularmente generadas desde Buenos Aires. La importancia de ésta perspectiva es justamente su problematización y la ruptura que provoca con una historia lineal y progresiva, preocupada en la acumulación de datos a lo que Álvarez explícitamente se resiste”.<sup>45</sup>

---

<sup>40</sup> De Parish, Álvarez utilizó su libro *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata* (1852/1853).

<sup>41</sup> De Azara, Álvarez empleó el libro *Memoria Rural del Río de la Plata* (1801).

<sup>42</sup> Tedeschi, “Discurso historiográfico...”, op. cit., p. 230.

<sup>43</sup> Sobre este punto hay acuerdo. Así, Devoto – Pagano, *Historia...*, op. cit., p. 121: “... pero la historia de Álvarez es más una historia argentina vista y ejemplificada desde el caso santafesino” y Cuccorese, *Historia crítica de la historiografía socioeconómica...*, op. cit., p. 120, nota N° 3: “Lo restringió [al título de la obra] a la historia de una ciudad cuando, en realidad, es la historia de Rosario dentro de la historia nacional”.

<sup>44</sup> Tedeschi, “Discurso historiográfico...”, op. cit., p. 228.

<sup>45</sup> Tedeschi, “Discurso historiográfico...”, op. cit., p. 228.

### III.- ESTUDIO SOBRE LAS GUERRAS CIVILES ARGENTINAS

En 1914, en la editorial Juan Roldán, Álvarez publica la primera edición de su *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*. En 1936 el ser miembro de la Sociedad de Historia Argentina le abre las puertas a la edición subvencionada por la misma sociedad y costeadada con dineros otorgados por el Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. Esta publicación incluyó además otro libro de Álvarez – aparecido en 1918 – e intitulado *El problema de Buenos Aires en la República Argentina*.<sup>46</sup> El volumen – como ya lo anticipamos – sería prologado por Narciso Binayán.

La obra que ahora nos ocupa – al decir de Barba – “fue un semillero de ideas originales que prodiga generosamente a lo largo del libro. De prosa tersa y limpia, sencillo y claro, como conviene a un escritor de garra, sus páginas, además de informar, incitan a la meditación”.<sup>47</sup>

El libro está precedido de una introducción y se estructura en ocho capítulos; a saber: “El problema geográfico”; “Dificultad de conciliar los intereses de las regiones”; “Insuficiencia de la fórmula económica adoptada por el gobierno central”; “El alzamiento de los gauchos como resultado de los cambios introducidos en el sistema ganadero”; “El sistema proteccionista como fórmula de paz entre las regiones”; “Influencia perturbadora de la desvalorización de nuestros productos exportables”; “La tierra y los salarios” y “El sufragio y la instrucción pública”.

Brevemente los detendremos en las principales tesis defendidas por Álvarez en esta obra.

En la Introducción, luego de señalar que el pasado argentino está atravesado de violencias y desórdenes, reputa como un error el atribuir una importancia más decisiva al aspecto externo de los hechos que a la investigación de las causas. Indica al respecto Álvarez: “Casi siempre actuó a modo de detonante un jefe militar o un caudillo, y quienes lo seguían exteriorizaron el propósito de elevarlos a las primeras magistraturas: por eso aparece la revolución como resultado de la voluntad del caudillo...”.<sup>48</sup> Sin embargo, el autor considera que “los intereses o las aspiraciones de un solo hombre no explican la actitud de las muchedumbres mejor que las aspiraciones e intereses de esas

---

<sup>46</sup> Fernández, “Juan Álvarez y la ciudad...”, op. cit., p 193.

<sup>47</sup> Barba, Enrique M., “El doctor Juan Álvarez en el centenario de su nacimiento”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. LI, Bs. As., 1978, p. 148.

<sup>48</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 63.



muchedumbres”.<sup>49</sup> Por eso su aspiración es demostrar que las guerras civiles argentinas “ofrecen un sentido suficientemente claro en cuanto se las relaciona con ciertos aspectos económicos de la vida nacional”.<sup>50</sup>

En la edición de 1936, incluye las conclusiones de su conferencia – ya citada – de 1928 y en donde se refirió a la influencia del valor individual en la Historia; con lo cual – abriendo su argumentación a otros factores causales – Álvarez epiloga su pensamiento expresando que: “[n]o entiendo con ello desconocer la existencia de otros móviles ajenos al malestar económico”.<sup>51</sup>

En el capítulo primero, Álvarez realiza una lúcida presentación geográfica de nuestro país.

Lo hace sobre la base de las enseñanzas de Enrique Delachaux. Delachaux, de origen francés, se había radicado en Argentina en 1888. Colaborador del perito Moreno en las tareas de delimitación fronteriza con Chile, en 1905, por gestión de Joaquín V. González, fue nombrado Director del Instituto del Museo, en la Universidad Nacional de La Plata. En la misma institución se desempeñó también, hasta su muerte, como Profesor de Geografía Física. “Desde el punto de vista estrictamente geográfico puede ser considerada de especial relevancia su obra sobre ‘Las Regiones Físicas de la República Argentina’” – utilizada por Álvarez – “en la que, tras un análisis crítico de los antecedentes existentes, expuso una fundamentada clasificación de las regiones naturales de nuestro territorio sobre la base de caracteres topográficos, geológicos, meteorológicos, hidrográficos, biogeográficos y etnográficos”.<sup>52</sup> Partiendo de este trabajo, nuestro autor distinguió cuatro regiones; a saber:

El litoral, limitado al oeste por los contrafuertes de la cordillera hasta el río Salado, y luego, siguiendo éste, hasta su codo en Matará; de allí hacia el sur bordeando las sierras de Córdoba, y por fin, al este, hasta terminar el antiguo estuario de Bahía Blanca. Por los otros rumbos, la región del Litoral coincide con los límites exteriores de la República.<sup>53</sup>

---

<sup>49</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 63.

<sup>50</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 64.

<sup>51</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 64.

<sup>52</sup> Riccardi, A. C., “Homenaje a Enrique A.S. Delachaux”, en *Revista Museo, Fundación Museo de La Plata*, vol. 1 (6), 1995, p. 43.

<sup>53</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 70.

La región central o mediterránea, zona de transición entre las tierras en donde es posible producir agricultura sin riego y abono y aquellas donde no puede prosperar sin esos elementos.<sup>54</sup>

La región serrana, correspondiente a la parte occidental del territorio, que comprende en su totalidad la cordillera de los Andes, lindando al sur con el río Limay.<sup>55</sup>

La región patagónica, limitada al norte por los ríos Negro y Limay, y al sur por el extremo meridional de la Tierra del Fuego argentina.<sup>56</sup>

Según Álvarez, la verdadera “diferencia de interés [entre las regiones] consistió en que los productos de tierra adentro, careciendo de grandes mercados locales, no podían costear cómodamente el enorme flete necesario para alcanzar el litoral y competir allí con los artículos extranjeros. Aun relativamente cerca de la costa, la carestía del transporte se opuso a la explotación del terreno por medio de agricultura”;<sup>57</sup> siendo un descubrimiento posterior – el ferrocarril – él que vino a modificar por completo el viejo estado de cosas.

En el capítulo segundo, luego de recordar los distintos ensayos constitucionales frustrados (1813, 1819 y 1826), el autor se detiene en la cuestión de las autonomías de las provincias. Bajo estas autonomías florecieron las aduanas locales y los derechos de tránsito; estos es: “el proteccionismo que debía detener los efectos extranjeros en cuanto franqueasen la frontera de Buenos Aires. Conservose [sic.] de tal modo un mercado interno para los vinos, las aguardientes, los tejidos y los cueros manufacturados por las fábricas criollas”.<sup>58</sup>

Sostuvo Álvarez que la Constitución Nacional de 1853 fue la fórmula de acuerdo entre las regiones entonces habitadas. Y esto se logró merced a: a) la suspensión de trabas opuestas a la libre navegación de los ríos, a la habilitación de nuevos puertos y al comercio exterior; b) la creación de un tesoro federal, como recurso ordinario del gobierno central, nacionalizando todas las aduanas exteriores y suprimiendo las interiores; c) asignar a las provincias así desprovistas de su gran recurso permanente, los subsidios necesarios para cubrir sus presupuestos; y d) la creación del senado que impediría – por los

---

<sup>54</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 70

<sup>55</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 73

<sup>56</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 73

<sup>57</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 73

<sup>58</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 84

menos a nivel de formulación teórica normativa – el predominio de una legislación susceptible de perjudicar las regiones del interior.<sup>59</sup>

En el capítulo tercero retoma los períodos anteriores a la Constitución Nacional de 1853 analizando las rentas aduaneras. Con tal propósito, el autor diagrama un cuadro estadístico sobre el producto de las rentas de aduana, que muestra las relaciones entre estas y la organización del país durante los años 1800 a 1852, deduciendo importantes conclusiones: a) las tentativas de organizar el país bajo la base de un gobierno central, y los fracasos de 1820 y 1827, coincidieron con el aumento y disminución de las rentas de aduana; b) las emisiones extraordinarias de papel moneda – y su consiguiente depreciación – correspondieron a los períodos en los que la aduana no pudo producir lo que de ella se esperaba; y c) en varias ocasiones, la intervención de estados extranjeros (Francia, Inglaterra), dejó bruscamente sin recursos al gobierno central, con solo interceptar la boca del Río de la Plata.<sup>60</sup> Este capítulo epiloga con la consideración de la situación económica y financiera del ejército y del clero nacional.

En el capítulo cuarto Álvarez analiza el alzamiento de los gauchos como resultado de los cambios producidos en la política económica del sector ganadero. Para ello parte del año 1812, en donde el gobierno argentino declaró libre de impuestos las carnes destinadas al exterior y, al mismo tiempo, gravó con un derecho de cuatro reales, la que se consumía en el abasto del país. “Roto el dique, los precios mundiales comenzaron a buscar su nivel y bien pronto quedó atrás de dos piezas de plata la cabeza”.<sup>61</sup> Esta situación repercutió directamente sobre las prácticas anteriores, debiendo discutirse si la carne seguiría siendo comida por los gauchos del litoral o si, por el contrario, debía venderse en provecho de los hacendados y sus saladeros;<sup>62</sup> siendo esta última tesis la que prevaleció. A juicio del autor esto generó el descontento de amplios sectores que, antiguamente, se ocupaban de la caza de vacas sin otro cargo que el de entregar al propietario de la estancia los cueros; siendo esta explicación de los hechos – según Álvarez – lo que permite comprender “por qué, desde Artigas a López Jordán, hubo permanentemente en nuestro país millares de hombres descontentos y dispuestos a rodear, con una popularidad

---

<sup>59</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 87

<sup>60</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 95.

<sup>61</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 106.

<sup>62</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 113-114.

que no conoció la guerra contra España, a cuantos se alzaron contra el gobierno autor de las nuevas fórmulas económicas”.<sup>63</sup>

Halperin Donghi ha sintetizado este aspecto: “el litoral ganadero cambió de rostro, desde que empezaron a erigirse saladeros en los arrabales del sur y la carne argentina tuvo un precio en los mercados del mundo. Terminó entonces la libre vida de los gauchos, obligados de pronto a ganar el sustento, obligados por la nueva coyuntura económica y por las leyes que se ponían al servicio del progreso y de los nuevos señores de la llanura”.<sup>64</sup>

En el capítulo quinto Álvarez se refiere a la aduana mediterránea de Córdoba (1622), a los aranceles durante el tiempo del Virreinato, al pensamiento económico de Las Heras (1824) y de Julián Segundo Agüero (1825); a la tesis librecambista de José María Roxas y Patrón y a la tesis proteccionista de Pedro Ferré (1830). Analiza la posición de Pedro de Angelis y cita la ley de aduanas de 1835. Con relación a Rosas, el autor indicó: “Rosas comprendió que no era posible limitar a los estancieros la protección oficial, y en su mensaje de 1835 hizo público que la nueva ley de aduana tenía por objeto amparar la agricultura y la industria fabril, porque la clase media del país, falta de capitales, no podía dedicarse a la ganadería, en tanto que la concurrencia del producto extranjero le cerraba los restantes caminos. Coinciden con esta política los aplausos de las provincias del Interior, cuyos gobiernos volvieron a confiar al de Buenos Aires la dirección de la guerra y las relaciones exteriores de la Confederación, conservando para sí las aduanas mediterráneas, garantía de ultraproteccionismo local. El *statu quo* se mantuvo hasta 1853 – 1860, fecha en que la Constitución Nacional sancionó una fórmula política conveniente al Interior”.<sup>65</sup>

En el capítulo sexto Álvarez trazó una relación entre la desvalorización de los productos exportables y las guerras civiles. Para ello, el autor examinó las líneas de precios, advirtiendo una gran depresión en los productos agrícola ganaderos entre los años 1895 y 1906. Asimismo observó que las revoluciones de 1890 y 1893 aparecían precedidas por una brusca baja de los cueros, el ma-

---

<sup>63</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 108.

<sup>64</sup> Halperin Donghi, “Juan Álvarez, historiador”, op. cit., p. 69. Y el autor agregaba (op. y loc. cit.): “Es este cambio radical en la vida argentina el gran descubrimiento de Álvarez: los viejos modos de vivir en la pampa habían comenzado a agonizar cuarenta años antes de 1852; a través de las guerras civiles, de la anarquía, de la tiranía, la nación entera, arrasadas sus viejas estructuras, buscaba a tientas un nuevo equilibrio”.

<sup>65</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 118.

íz y las lanas, caracterizándola, además, la caída del trigo hacia la última fecha. Aún cuando rechazó una explicación monocausal – “sería pueril”, dijo, “imaginar que la simple baja de las lanas anuncie el estallido de una revuelta”<sup>66</sup> – Afirmó que “integrados estos informes refiriéndolos a todos los frutos nacionales y a su costo de producción, y agregándoles otros factores conocidos que influyen sobre la vida del país, los dirigentes de la política llegarán a disponer de una especie de barómetro anunciador de la proximidad de momentos peligrosos para la paz y el orden. Si ocurre que en un momento dado todos los productos del país, y con ellos la tierra, sufren las consecuencias de la brusca desvalorización, millares de hombres sentirán el deseo de buscar en un cambio de gobierno la fórmula salvadora...”<sup>67</sup>

Una de las tesis que Álvarez analiza en el capítulo séptimo se vincula con los efectos de la emisión del papel moneda sobre los salarios. Según el autor, los precios de las mercaderías se ajustaron rápidamente a los nuevos tipos de papel, pero los salarios y los sueldos, que constituían la parte del trabajo, tardaron mucho en elevarse hasta su nivel anterior a la desvalorización.<sup>68</sup> “Depreciar el papel en un país como el nuestro, donde la moneda metálica sólo circula por excepción, significa herir en primer término a cuantos viven de sueldo o salario, disminuyendo sus entradas en provecho de los comerciantes o propietarios que venden a oro, en el exterior, los productos de la tierra”.<sup>69</sup> Álvarez trasladó a un diagrama los datos de William B. Buchanan, y presentó un cuadro sobre lo que ha valido un peso papel en centavo de oro en la plaza de Buenos Aires desde 1826 a 1913; observando que: “... en dos ocasiones de la vida nacional, 1828 – 1831 [y] 1890 – 1893, la brusca desvalorización del papel precede inmediatamente al estallido de la guerra civil”.<sup>70</sup>

Finalmente, uno de los ejes que aborda en el capítulo octavo de la obra es el de la instrucción pública.<sup>71</sup> Según Álvarez, es innegable que la escuela argentina no prepara los hombres que necesitan el buen funcionamiento del sufra-

---

<sup>66</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 127.

<sup>67</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 128.

<sup>68</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 135.

<sup>69</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 136.

<sup>70</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 128.

<sup>71</sup> Álvarez, en diversos escritos, demostró su interés por los temas educativos. Al respecto, cfr. Caballero, Zulma, “El sujeto de la educación en las ideas de Juan Álvarez”, en Zonzogni – Dalla Corte (Compiladoras), *Intelectuales rosarinos...*, op. cit., pp. 151/190.

gio universal y la periodización que exigen los cargos gubernativos<sup>72</sup> El autor comienza describiendo el penoso atraso de la instrucción pública. Para ello apela a una Memoria del Ministro del ramo fechada en 1865 en donde enuncia el número de alumnos por habitantes que tiene cada provincia; cifras que compara con las de algunos países europeos. Asimismo advierte que algunas provincias han tenido, durante años, un número reducidísimo de escuelas.

Es interesante el distingo que realiza Álvarez según que la zona geográfica tuviese por base económica la ganadería o la agricultura y como sujeto ejecutor de la actividad al gaucho o al inmigrante: “parecería que una de las paradójales contradicciones de la política argentina esto de sembrar escuelas e importar al mismo tiempo ignorantes, si no mediase la circunstancia de que el analfabetismo de los gauchos pastores era irreductible y agresivo, en tanto que el traído por los agricultores extranjeros fue manso, significó la población, y pudo ser combatido por el maestro”.<sup>73</sup>

Hacia 1880, siguiendo los cálculos de Juan P. Ramos, en su *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina* (1910), el autor reconoce un incremento significativo en el número de alumnos; aumento que, con todo, según su opinión, aún exigía redoblar los esfuerzos: “Nuestras escuelas superiores son insuficientes para preparar la cantidad de hombres de gobierno que exige el turno incesante de los cargos públicos nacionales, provinciales y municipales; y la escuela primaria enseña a leer, escribir y contar, pero ni crea ni afirma suficientemente el sentimiento de la solidaridad entre los argentinos”.<sup>74</sup>

#### IV.- REFLEXIONES FINALES

La obra de Álvarez – valorada en su conjunto – sigue siendo un cuadro “donde las sugerencias y orientaciones para la investigación (temáticas, interpretativas, metodológicas, etc.) son tan ricas que el tiempo no parece que las hubiera agotado”.<sup>75</sup> Como expresa Videla: “... muchos son los aportes que se sostienen en su obra, particularmente el rol fundante de la historiografía económica, pero también el de un enfoque regional y aún local de la historia argentina, el de promotor germinal de una historia social más preocupada por

---

<sup>72</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 147.

<sup>73</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 151.

<sup>74</sup> Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*, op. cit., p. 152.

<sup>75</sup> Videla, Oscar R., “Historia de un consenso. Un recorrido por las miradas historiográficas sobre Juan Álvarez”, *Andes*, núm. 23, Universidad Nacional de Salta, 2012, p. 24.

los sujetos sociales que por los héroes epónimos, o el de la necesaria y explícita articulación de las indagaciones históricas con las preocupaciones del presente que marca sus obras, y un muy largo etcétera que parece modelarse con el paso del tiempo".<sup>76</sup>

Si de esta apreciación general pasamos ahora a una ponderación particular en relación a su *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*, podemos afirmar que las explicaciones que allí ensaya el autor resultan innovadoras en el medio historiográfico argentino. En buena medida, incorporan en la comprensión de procesos locales, herramientas elaboradas por autores europeos en la segunda mitad del siglo XIX; tal como ocurriera con Thorold Rogers,<sup>77</sup> quien pese a ser citado en una sola oportunidad en el *Estudio* "parece ser uno de los que influyó directamente en las estrategias explicativas de Álvarez".<sup>78</sup>

No obstante estas influencias, el autor "no plantea una relación mecánica entre oscilaciones bruscas de variables económicas y acontecimientos políticos. Tan sólo constata indicios estadísticos que de por sí no ofrecen una explicación casual, y solo brinda una explicación efectiva cuando identifica las necesidades, aspiraciones y expectativas de los agentes históricos y de las situaciones concretas que las afectan o perjudican. De hecho, no siempre corrobora empíricamente las consecuencias de tales aspiraciones y expectativas, sino que las infiere intentando reconstruir la lógica según la que actúan ciertos agentes".<sup>79</sup> En función de las expectativas de los agentes -en algunos casos deducidas más que demostradas, según la opinión de Cuccorese<sup>80</sup>- "Álvarez presenta un contexto favorable para el triunfo de las revoluciones de 1890 y 1893, y desfavorable para la de 1905. Se trata, entonces, no de una causación directa, sino de la creación de contextos, ya sea predisponentes, neutros o negativos. La identificación de estos últimos, no permiten una predicción esta-

---

<sup>76</sup> Videla, "Historia de un consenso...", op. cit., p. 24.

<sup>77</sup> Señala Bresciano, *Juan Álvarez y la historiografía...*, op. cit., p. 23, nota 58, que "James Edwin Thorold Rogers (1823-1890) fue un historiador y economista inglés, que recibió su formación en Oxford. En un principio, se dedicó a la vida religiosa, pero posteriormente renunció a ella para dedicarse a actividades académicas. Entre sus obras más influyentes, figuran *History of Agriculture and Prices in England from 1259 to 1795* (1866), *Six Centuries of Work and Wages: The History of English Labour* (1884) y *The Economic Meaning of History* (1891)".

<sup>78</sup> Bresciano, *Juan Álvarez y la historiografía...*, op. cit., p. 23.

<sup>79</sup> Bresciano, *Juan Álvarez y la historiografía...*, op. cit., p. 24.

<sup>80</sup> Así lo indica Cuccorese, *Historia crítica de la historiografía socioeconómica...*, op. cit., p. 95.

dística del estallido de una guerra civil, sino la consideración de los grados de probabilidad de que tal cosa ocurra”.<sup>81</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

Abad de Santillán, Diego (Compilador), *Gran Enciclopedia Argentina*, T° 1, Ed. Ediar, Bs. As., 1956.

Álvarez, Juan, *Ensayo sobre la historia de Santa Fe*. Buenos Aires, Malena, 1910.

-----, *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*. Buenos Aires: Juan Roldán, 1914.

-----, “El factor individual en la historia”, en *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, vol. V, 1928.

-----, *Temas de historia económica argentina*, W.M. Jackson, Inc., Bs. As., 1929.

-----, *Las guerras civiles argentinas. El problema de Buenos Aires en la República*, Buenos Aires: la Facultad, 1936.

-----, *Las guerras civiles argentinas. El problema de Buenos Aires en la República*, Ed. Taurus, Bs. As., 2001.

-----, *Historia de Rosario*, UNR Editora / Editorial Municipal de Rosario, Rosario, 1998.

Barba, Enrique M., “El doctor Juan Álvarez en el centenario de su nacimiento”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. LI, Bs. As., 1978.

Bazán, Armando Raúl, “Juan Álvarez y su interpretación renovadora de la historia argentina”, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1998.

Bosch, Beatriz, “El Litoral (Entre Ríos y Santa Fe)”, en Academia Nacional de la Historia, *La Junta de Historia y Numismática y en movimiento Historiográfico en la Argentina*, T° II, Buenos Aires, 1996.

Bresciano, Juan Andrés, *Juan Álvarez y la historiografía ensayística Argentina*, Librería de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Montevideo, 2006.

Carbia, Rómulo D., *Historia crítica de la Historiografía Argentina (desde sus orígenes en el siglo XVI)*, Biblioteca de Humanidades, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, La Plata, 1939.

---

<sup>81</sup> Bresciano, *Juan Álvarez y la historiografía...*, op. cit., p. 24.



- Cuccorese, Horacio Juan, *Historia crítica de la historiografía socioeconómica Argentina del siglo XX*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia, Universidad Nacional de La Plata, 1975.
- De Marco, Miguel Ángel, “A cien años del natalicio del doctor Juan Álvarez”, Rosario, La Capital, septiembre de 1978.
- Devoto, Fernando- Pagano, Nora, *Historia de la historiografía Argentina*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 2009.
- Fernández, Sandra, “Juan Álvarez y la ciudad que no pudo ser. Ensayo histórico y análisis comparativo de la historia local y regional desde el texto *Buenos Aires*”, en Élica Sonzogni – Gabriela Dalla Corte – compiladoras – *Intelectuales rosarinos entre dos siglos. Clemente, Serafín y Juan Álvarez. Identidad local y esfera pública*, Prohistoria - & Manuel Suárez – Editor, Rosario, 2000.
- Girbal de Blacha, Noemí M., “La economía y los historiadores”, en Academia Nacional de la Historia, *La Junta de Historia y Numismática y en movimiento Historiográfico en la Argentina*, Tº II, Buenos Aires, 1996.
- Glück, Mario, *La Nación imaginada desde una Ciudad. Las ideas políticas de Juan Álvarez 1898 – 1954*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal, 2015.
- Halperin Donghi, Tulio, “Juan Álvarez, historiador”, en *Ensayos de historiografía*, Ediciones El cielo por asalto, Bs. As., 1996.
- Riccardi, A. C., “Homenaje a Enrique A.S. Delachaux”, en *Revista Museo, Fundación Museo de La Plata*, vol. 1 (6), 1995.
- Tedeschi, Sonia, “Discurso historiográfico y problemáticas históricas santafecinas: algunos ejercicios de interpretación sobre la obra de Juan Álvarez”, en Teresa Suárez, Sonia Tedeschi (compiladoras), *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*, Universidad Nacional del Litoral, 2009.
- Videla, Oscar R., “Historia de un consenso. Un recorrido por las miradas historiográficas sobre Juan Álvarez”, *Andes*, núm. 23, Universidad Nacional de Salta, 2012.

# ÍNDICE GENERAL

Estudio preliminar de José Daniel Cesano:

*Juan Álvarez y el Estudio sobre las guerras civiles argentinas* ..... 9

Prólogo de Narciso Binayán ..... 29

LAS GUERRAS CIVILES ARGENTINAS ..... 59

Introducción..... 61

I El problema geográfico. Territorio y transportes ..... 67

II Dificultad de conciliar los intereses de las regiones..... 79

III Insuficiencia de la fórmula económica ..... 93

IV El alzamiento de los gauchos..... 101

V El sistema proteccionista como fórmula de paz entre las regiones ..... 111

VI Influencia perturbadora de la desvalorización ..... 123

VII La tierra y los salarios..... 133

VIII El sufragio y la instrucción pública ..... 145

EL PROBLEMA DE BS AS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA ..... 153

Introducción..... 155

I Los términos del problema .....	161
II El gran puerto de ultramar .....	169
III La ciudad fabril .....	187
IV El asiento de las autoridades nacionales .....	205
V Proyecto de solución.....	219

La labor historiográfica de Juan Álvarez (1878 – 1954), valorada en su conjunto, sigue siendo un cuadro donde las sugerencias y orientaciones para la investigación (temáticas, interpretativas, metodológicas, etcétera) son tan ricas que el tiempo no parece que las hubiera agotado. En lo que concierne a su *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*, que reeditamos en la Colección *Historiografía Argentina*, podemos afirmar que las explicaciones que allí ensaya el autor resultaron innovadoras en el medio historiográfico argentino. En rigor, el autor no plantea una relación mecánica entre las oscilaciones bruscas de las variables económicas y los acontecimientos políticos que analiza sino que se esfuerza, más bien, en constatar indicios estadísticos, que de por sí no ofrecen una explicación casual, brindando una explicación efectiva cuando identifica las necesidades, aspiraciones y expectativas de los agentes históricos y de las situaciones concretas que las afectan o perjudican. Según la opinión de Juan Andrés Bresciano (2006:24): “Álvarez presenta un contexto favorable para el triunfo de las revoluciones de 1890 y 1893, y desfavorable para la de 1905. Se trata, entonces, no de una causación directa, sino de la creación de contextos, ya sea predisponentes, neutros o negativos. La identificación de estos últimos, no permiten una predicción estadística del estallido de una guerra civil, sino la consideración de los grados de probabilidad de que tal cosa ocurra”.

La colección *Historiografía Argentina* rescata autores que produjeron sus obras entre 1900 a 1950; para lo cual se seleccionan textos que, por sus particularidades, fueron conformando una manera de analizar el pasado argentino; renovando metodologías y perfilando nuevas perspectivas.

ISBN 978-987-4984-18-0



BUENA VISTA  
Editora